Asunción, 30 de Junio de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 688 / 2021

SEÑORES
MATER PRIM COM. E IND. S.R.L.
Correo Electrónico: emora@materprim.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 9 del Acta N° 1460/2021 de fecha 24 de Junio de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERNAS N° 13/2021 "Adquisición de Sulfato de Cobre para la Laguna de Estabilización" ID N° 390.998**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MAXIMO (IVA INCLUIDO)
MATER PRIM COM. E IND. S.R.L. RUC N° 80006980-3	Gs. 449.627.000.- (guaraníes cuatrocientos cuarenta y nieve millones seiscientos veinte y siete mil)

2°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Renta a la Contraloría General de la Republica.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LCO Nº 13 ID Nº 390.998

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: Estela Mora <emora@materprim.com.py>

30 de junio de 2021, 11:52

3 adjuntos

- **Informe de Evaluación.pdf** 1069K
- **Resolución.pdf** 236K
- **Notif Mater Prim.pdf** 103K

Asunción, 30 de Junio de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 689 / 2021

SEÑORES
VICENTE SCAVONE & CIA.
Correo Electrónico: licita@lasca.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 9 del Acta N° 1460/2021 de fecha 24 de Junio de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERNAS N° 13/2021 "Adquisición de Sulfato de Cobre para la Laguna de Estabilización" ID N° 390.998**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MAXIMO (IVA INCLUIDO)
MATER PRIM COM. E IND. S.R.L. RUC N° 80006980-3	Gs. 449.627.000.- (guaraníes cuatrocientos cuarenta y nieve millones seiscientos veinte y siete mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LCO Nº 13 ID Nº 390.998

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 30 de junio de 2021, 11:50
Para: "Dpto. Licitaciones" <licita@lasca.com.py>

3 adjuntos

- **Notif Scavone.pdf** 51K
- **Informe de Evaluación.pdf** 1069K
- **Resolución.pdf** 236K